ACTA No. 006 DE SUPERVISIÓN

En las instalaciones de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, se reunieron, por un lado, en representación del Municipio de Florencia:

SUPERVISORA	IGNACIO ROJAS RIVERA
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C 6.804.627 de Florencia
CARGO	Secretaria De Ambiente y Desarrollo Rural

Y por el otro:

CONTRATISTA:	YOLANDA GONZALEZ SALGUERO
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C.: 40.766.138 Florencia
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
TIPO Y No. IDENTIFICACION	N/A

Una vez recepcionado el informe de ejecución de actividades presentado por parte de YOLANDA GONZALEZ SALGUERO referente al CONTRATO DE PRESSTACION DE SERVICIOS No. 20230446 DEL 30 DE MARZO DEL 2023.

TIPO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	20230446
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DE DIFUSION MASIVA PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETA.
FECHA DE CELEBRACIÓN	30 DE MARZO DEL 2023
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES DE CUATRO (04) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR	EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ EL DE LA OFERTA QUE, CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS, ESTO ES POR LA SUMA DE DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($19.500.000). ESTE VALOR INCLUYE IVA, TASAS, CONTRIBUCIONES Y TODOS LOS COSTOS Y GASTOS EN QUE DEBEN INCURRIR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
FORMA DE PAGO	El contrato resultante del presente proceso de selección se cancelará, mediante actas de recibo parcial hasta el 90% del valor del contrato, **DE ACUERDO AL SERVICIO PRESTADO.** El 10% con la liquidación del contrato. Los pagos se realizarán por parte de la Entidad, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: Primera cuenta: 1. Copia Contrato de Prestación de Servicios

Powered by CamScanner

2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
3. Registro de Compromiso Presupuestal.
4. Pago de liquidación de Estampillas Municipales.
5. Registro Único Tributario (RUT)
6. Soportes de Pago de Estampillas
7. Acta de Inicio
8. Informe del Contratista - Evidencias.
9. Certificación que acredite el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales en cumplimiento del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 con sus respectivos anexos planillas.
10. Factura de Venta o documento equivalente.
11. Certificación Bancaria del contratista
12. Acta de Informe del Supervisor Contractual
13. Certificación de Cumplimiento por parte del Supervisor.
14. Pantallazo SECOP II de estado aprobado de la cuenta

Para las cuentas diferentes a la primera se requiere:

1. Informe del Contratista - Evidencias.
2. Certificación que acredite el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales en cumplimiento del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 con sus respectivos anexos planillas.
3. Factura de Venta o documento equivalente.
4. Certificación Bancaria del contratista
5. Acta de Informe del Supervisor Contractual.
6. Certificación de Cumplimiento por parte del Supervisor.
7. Pantallazo SECOP II de estado aprobado de la cuenta.

Para el último pago: Considerando los requisitos anteriores para el último pago además se debe anexar acta de liquidación.
A partir de la radicación de la documentación completa a cargo del contratista, la entidad hará los desembolsos dentro de los 30 días siguientes. En cada pago el Municipio procederá a realizar los descuentos que establece la ley por impuestos tasas y contribuciones.
De tal manera, en la siguiente tabla se detalla la forma de los pagos del contrato.

No. Pago	%	Periodicidad
1	25	Mensual
2	25	Mensual
3	25	Mensual
4	25	Mensual

Powered by CamScanner

	(Periodicidad: mensual, fracción, parcial) Nota: Si el contrato incluye anticipo agregar una columna e incluir el porcentaje de amortización en cada pago) **Nota:** Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que se presenta debidamente corregidos o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El pago se realizará teniendo en cuenta el PAC programado por el área Tesorería. El contratista deberá informar al Municipio de Florencia la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, o del representante legal en la cual le será consignado o transferido electrónicamente.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL	2023000649 DEL 08/03/2023
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL	N/A.
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	2023000724 DEL 30/03/2023
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	N/A.
No. GARANTÍA	560-47-994000161669 DEL 03/03/2023
MODIFICACIONES A LA GARANTIA	N/A
SEGURIDAD SOCIAL	Salud: NUEVA EPS Pensiones: COLPENSIONES Riesgos Profesionales: COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES Aporte Parafiscales:
FECHA DE INICIO	03 DE ABRIL DE 2023
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ES DE CUATRO (04) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	02 DE AGOSTO DE 2023

Powered by CamScanner

FECHA TERMINACIÓN FINAL	N/A		
VALOR EJECUTADO	$ 19.500.000		
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$0		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$0		
VALOR PAGADO	$ 15.650.000		
VALOR A PAGAR	$ 3.850.000		
PERIODO EJECUTADO:	DEL 03 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO DEL 2023		
INFORMACION ANTICIPO			
% ANTICIPO	_____%	**VALOR:**	N/A
FEHCA DE DESMBOLSO	N/A		
	No. ACTA	**VALOR**	
AMORTIZACION REALIZADA	N/A	N/A	
	N/A	N/A	
	Total, amortizado:		
VALOR POR AMORTIZAR EN ESTA ACTA	N/A		
SALDO POR AMORTIZAR	N/A		

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

El Supervisor manifiesta que ha adelantado en ejercicio de la supervisión las siguientes actividades.

De acuerdo con las actividades estipuladas en el contrato la contratista realizo las actividades previstas durante el periodo comprendido entre el 03 de julio al 02 de agosto del 2023, donde se realizó la producción y emisión de 90 cuñas radial, la transmisión en vivo de programas radiales con invitados de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural; un video de 8 minutos cuyo contenido este basado en el programa Agropecuario de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural del Municipio de Florencia

De otra parte, el Supervisor efectúo la verificación del cumplimiento de las referentes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, y se corrobora el pago de la seguridad social del mes de julio y agosto, así:

Periodo pagado:	**JULIO**	
No. Planilla	**64166637**	Empresa liquidadora: SOI
Salud	EPS: NUEVA EPS	$ 200.000
Pensión	Fondo de Pensiones: COLPENSIONES	$ 256.000
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	$ 8.400
	Total:	**$464.400**

Powered by CamScanner

Periodo pagado:	**AGOSTO**	
No. Planilla	**64777427**	Empresa liquidadora: SOI
Salud	EPS: NUEVA EPS	$ 200.000
Pensión	Fondo de Pensiones: COLPENSIONES	$ 256.000
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	$ 8.400
	Total:	**$464.400**

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de esta en cuantía de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($3.850.000) M/CTE, adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del 2023.

Firma	Firma:
Nombre: IGNACIO ROJAS RIVERA	Nombre: YOLANDA GONZALEZ SALGUERO
Cargo: secretario de Ambiente y Desarrollo Rural	Contratista
Supervisor	

Proyectó	Piedad Rojas González	Cargo	Profesional Universitario S.A.D.R	Firma	
Revisó	Ignacio Rojas Rivera	Cargo	Secretario de Ambiente y Desarrollo Rural	Firma	

Powered by CamScanner